



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don

: OSVALDO SANTIAGO BERNALES RIVAS Rut 00
: 1,000,000 UN MILLON DE PESOS
: HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE ASESORIA, SEGUN D.E N° 1475 DEL
27/08/2009
: 02/10/2009

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	149	28/09/2009	1,000,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-000-000	Consultorías		1,000,000
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	1,000,000	
215-31-01-002-000-000	Consultorías	1,000,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		900,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		100,000
	Sumas Iguales	2,000,000	2,000,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-000-000		
Presupuesto Vigente	113,317,000		
Total Comprometido	85,809,967		
Saldo x Comprometer	27,507,033		

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

35235

Pucón
centro del SUR de CHILE

OSVALDO SANTIAGO BERNALES RIVAS

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 149

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN
MATERIA DE GESTION, OTROS DISEÑADORES N.C.P., OTRAS
ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE
SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
AVENIDA ESPANA [REDACTED] Villa/Pob. CONJUNTO ESPANA,
TEMUCO
TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 28 de Septiembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AV.BERNARDO O HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

ASESORIA EN EL DISENO DE POLITICA EDUCATIVA Y CAPACITACION EQUIPO GESTOR	1.000.000
Total Honorarios \$:	1.000.000
10 % Impo. Retenido:	100.000
Total:	900.000

Fecha / Hora Emisión: 28/09/2009 20:11



09534261001490D27D51

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11200909282008





Política Educativa Pucón 2012
Innovación, Emprendimiento
Calidad y Futuro para Todos

Informe de Actividad N°. 6/Septiembre 2009

Actividad	Sesión de Trabajo para Identificar Puntos fuertes y débiles de los instrumentos de PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Fecha	3 y 4 de Septiembre
Lugar	Colegio El Claro
Asisten	Equipo Gestor, Coordinadora Educación y Asesor
Objetivo	Analizar la calidad de los instrumentos de planificación educativa y formular propuestas para su mejora
Etapa de la Política	Etapa 2 formulando diagnóstico general

Temas	Descripción
Resultados Alcanzados	<p>Se trabaja en el análisis de los instrumentos de planificación educativa (PADEM y Planes de Mejora) y como pueden ser articulados en función de la Política Educativa. Se trata de considerar que:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Una necesaria articulación entre los instrumentos citados y la Política.2. La idea es generar espacios de diseño de procedimientos y mecanismos que permitan esta integración en función de objetivos más estratégicos.3. La coordinación y articulación sugeridas deben ser parte del mapa de funciones y

	<p>tareas del equipo UTP.</p> <p>4. Se entiende que la función que pueda tener este equipo técnico es crucial para la construcción de la Política y su posterior implementación.</p> <p>5. Se programa una sesión de trabajo que permita realizar una matriz de análisis</p>
Observaciones	<p>En esta sesión es posible evidenciar un compromiso del equipo técnico con el proceso de nueva planificación en función de la nueva Política Educativa.</p> <p>Esta percepción deberá dar paso a una estrategia de fortalecimiento del Equipo Técnico para que progresivamente vaya asumiendo tareas y funciones concretas en la elaboración de la Política.</p>
Próximos Pasos	<p>Los días 10 y 11 se programa sesión para tratar análisis de coherencia interna y externa de los instrumentos de planificación(PADEM), se trata de ir perfilando una nueva estructura de PADEM 2009.</p>



Política Educativa Pucón 2012
Innovación, Emprendimiento
Calidad y Futuro para Todos

Informe de Actividad N°. 6/Septiembre 2009

Actividad	Sesión de Trabajo para trabajar coherencia interna y externa del PADEM Transferencia Metodológica de Creatividad e innovación en el proceso de Elaboración de la Política
Fecha	10 y 11 de Septiembre
Lugar	Colegio Los Arrayanes
Asisten	Equipo Gestor, Coordinadora Educación y Asesor
Objetivo	Realizar análisis de coherencia al PADEM como instrumentos de planificación educativa y valorar la creatividad y la innovación como estrategias posibles de integrar al proceso de desarrollo de la Política Educativa.
Etapa de la Política	Etapa 2 formulando diagnóstico general

Temas	Descripción
Resultados Alcanzados	El equipo técnico comunal trabaja los conceptos de coherencia interna y externa en la Política Educativa y lo aplica para realizar el análisis del PADEM. El equipo técnico conoce e incorpora en su formación técnica los procesos de creatividad e innovación para trabajarlos en la lógica de la Política. 1. Se presentan las fichas técnicas para que el

	<p>equipo realice el análisis de coherencia al PADEM</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Se explican los conceptos básicos del análisis de coherencia 3. Se adelantar algunas opiniones respecto de la calidad de la estructura del PADEM y la necesidad de trabajar en un nuevo diseño. 4. Se trabaja en la idea de vincular la Política con el proceso de Actualización del PLADECOP y a sugerencia del Equipo Técnico se plantea la necesidad de instalar el concepto del proceso e insistir en la necesidad de liderar la colocación del tema educación en la planificación del desarrollo comunal. 5. Se conviene en preparar un resumen ejecutivo que muestre la posición de la Política Educativa en la coordinación que se plantea en la actualización del PLADECOP. 6. Se programa los talleres de participación en la elaboración de la Política Educativa con actores claves de la comuna.
Observaciones	<p>Se sugiere que lo antes posible los miembros del equipo técnico envíen las fichas de análisis de coherencia en el plazo de una semana.</p> <p>Se sugiere que un criterio de flexibilidad para ir integrando paulatinamente en la lógica de la Política los demás instrumentos de planificación y cambio como el PADEM y los Planes de Mejora.</p>
Próximos Pasos	<p>Se programa para el día 13 una reunión con Coordinadora de Educación y Serplac para revisar en el marco de la Política Educativa, un programa de actualización del currículo del Liceo de Hotelería y Turismo.</p>



Política Educativa Pucón 2012
Innovación, Emprendimiento
Calidad y Futuro para Todos

Informe de Actividad N°. 8/Septiembre 2009

Actividad	Reunión de Coordinación para vincular la Política Educativa e iniciativas de mejoramiento en establecimientos educacionales municipal.
Fecha	Lunes 13 de Septiembre
Lugar	Municipio
Asisten	Coordinadora de Educación, Serplac y Asesor
Objetivo	Vincular la formulación de la Política Educativa con iniciativas de mejoramiento en establecimientos municipales
Etapa de la Política	Etapa 2 formulando diagnóstico general y programación de talleres con actores claves.

Temas	Descripción
Resultados Alcanzados	El trabajo de coordinación consistió en conocer los proyectos que están en cartera y que se vinculan con proyectos de mejoramiento en establecimientos claves para en la relación educación y mercado del trabajo y el mundo de las empresas en la comuna. El proyecto en carpeta es relacionado con la actualización del currículo del Liceo de Hotelería y Turismo y posibilidades de mejorar su infraestructura. Se trata en definitiva de potenciar el Proyecto Educativo Institucional PEI del Establecimiento.

	<p>Se concluye que este caso del liceo es posible potenciarlo con la implementación de la Política Educativa y que sus principales pilares la innovación y el emprendimiento, se incorporen fuertemente en la estrategia de actualización del Liceo, permitiendo de esta manera mejorar los indicadores de calidad y haciendo más viable conjuntos de proyectos se enmarcarán el lineamientos estratégicos de la Política Educativa.</p>
Observaciones	<p>La idea es seguir trabajando en reuniones de trabajo para revisar la forma estructurar una agenda concreta de tema en los cuales los proyectos vayan adquiriendo la fisonomía de la Política de Innovación y Emprendimiento en la educación municipal.</p>
Próximos Pasos	<p>Reunirse en la semana del 6 de octubre para revisar la agenda. Realizar Taller de Inducción para el equipo técnico para revisar el guión temático con el cual se realizarán los talleres con actores claves de la Política Educativa. Presentación y Validación de nueva Estructura de PADEM. Identificar y concordar los roles claves que debe ejercer el equipo de UTP comunal.</p>

M. Alm. L.

